



Colegio de Enfermeras de Costa Rica

Comité de Aval

Formulario de Solicitud de Concesión de Aval

En cumplimiento del *Reglamento del Comité de Aval del Colegio de Enfermeras de Costa Rica*, el presente formulario, es requisito para someter los atestados que la enfermera o el enfermero deseen sean avalados.

El formulario debe de presentarse ante la Plataforma de Servicios del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, o bien, enviarse al correo electrónico aval@enfermeria.cr

El Comité de Aval cuenta con un período de 30 días hábiles (o 45 días hábiles en caso de estar en período transitorio) para concluir el proceso de Verificación de la Calidad y Concesión del Aval una vez se entregue este formulario completo y con toda la información requerida.

En la segunda página del formulario, se encuentran las instrucciones para completar el presente.

No complete las casillas en color anaranjado, son de uso administrativo.

Información del solicitante

Apellidos	Nombre
Número de documento de identidad	Número de licencia profesional
Correo electrónico	Formulario # _____ de _____ formularios
Teléfono para contacto	Activo Al día

Información sobre atestados

A continuación, facilite de manera concisa la información solicitada sobre los atestados que desea se les conceda el Aval. Bajo ningún motivo puede dejar casillas en blanco o con información imprecisa o ilegible.

Cantidad de atestados presentados por el solicitante

Total de atestados presentados	Cantidad de atestados de <i>Educación Continua</i>
Cantidad de <i>Publicaciones</i>	Cantidad de <i>Publicaciones en Revista Científica</i>
Cantidad de <i>Otras Publicaciones</i>	Cantidad de Publicaciones en Editorial

Actividades de Formación Continua

#	Nombre	Aporta Certificado		Aporta Programa	
		Sí	No	Sí	No
1		Sí	No	Sí	No
2		Sí	No	Sí	No
3		Sí	No	Sí	No
4		Sí	No	Sí	No
5		Sí	No	Sí	No
6		Sí	No	Sí	No
7		Sí	No	Sí	No
8		Sí	No	Sí	No
9		Sí	No	Sí	No
10		Sí	No	Sí	No
11		Sí	No	Sí	No
12		Sí	No	Sí	No
13		Sí	No	Sí	No
14		Sí	No	Sí	No
15		Sí	No	Sí	No
16		Sí	No	Sí	No
17		Sí	No	Sí	No
18		Sí	No	Sí	No

Continúa en segunda página



Comité de Aval

Formulario de Solicitud de Concesión de Aval

<i>Publicaciones en Revista Científica</i>					
#	Nombre del artículo	Aporta publicación		Aporta carta firmada	
1		Sí	No	Sí	No
2		Sí	No	Sí	No
3		Sí	No	Sí	No
4		Sí	No	Sí	No
5		Sí	No	Sí	No
6		Sí	No	Sí	No
7		Sí	No	Sí	No
8		Sí	No	Sí	No
9		Sí	No	Sí	No

<i>Publicaciones en Editorial</i>				
#	Nombre del libro	Aporta libro en		
1		Memoria dig.	Libro	No
2		Memoria dig.	Libro	No
3		Memoria dig.	Libro	No
4		Memoria dig.	Libro	No
5		Memoria dig.	Libro	No
6		Memoria dig.	Libro	No
7		Memoria dig.	Libro	No
8		Memoria dig.	Libro	No
9		Memoria dig.	Libro	No

<i>Otras Publicaciones</i>							
#	Nombre de publicación	Copia		Carta del receptor		Carta descargo	
1		Sí	No	Sí	No	Sí	No
2		Sí	No	Sí	No	Sí	No
3		Sí	No	Sí	No	Sí	No
4		Sí	No	Sí	No	Sí	No
5		Sí	No	Sí	No	Sí	No
6		Sí	No	Sí	No	Sí	No
7		Sí	No	Sí	No	Sí	No
8		Sí	No	Sí	No	Sí	No
9		Sí	No	Sí	No	Sí	No

Instrucciones de llenado

Los atestados, son tanto los certificados o títulos de alguna actividad de educación continua, como las publicaciones. Responda a todas las preguntas y aporte la información aquí referida, caso contrario la solicitud podría ser archivada. Si no cabe el nombre en el espacio designado, anote textualmente la mayor parte posible. Firme ambas páginas. En caso de que un formulario no sea suficiente para enlistar todos los atestados, puede completar otros.

Para mayor información y definiciones léase el *Reglamento del Comité Aval del Colegio de Enfermeras de Costa Rica*, o bien, comuníquese con el Comité al correo electrónico aval@enfermeria.cr o al teléfono 25196800 .

Declaración Jurada: Declaro bajo la fe de juramento que dejo rendida, que toda la información aportada es veraz y que los atestados aportados son de mi autoría.

En caso de plagio total o parcial, asumiré las responsabilidades legales derivadas.